

ACTA

Expedient núm.:	Òrgan col·legiat:
CICE/2017/11	La comissió informativa de l'àrea de cultura i educació

DADES DE CELEBRACIÓ DE LA SESSIÓ

Tipus de convocatòria	Ordinària
Data	14 / novembre / 2017
Durada	Des de les 13:45 fins a les 14.15 hores
Lloc	Saló de comissions
Presidida per	María Begoña López Branchat
Secretari	Maria del Mar Quintero Arnau

ASSISTÈNCIA A LA SESSIÓ

Grup Municipal	Nom i Cognoms	Assisteix
Presidenta - PSPV	María Begoña López Branchat	SI
TSV	Enric Pla Vall	NO
TSV	M ^a Carmen Ruiz Rueda	SI
TSV	David Adell Miralles	SÍ
PSPV	Marc Albella Esteller	SI
COMPROMÍS	Doménec Fontanet i Llàtser	SI
PP	Carla Miralles Castella	SI
PP	Luis Gandia Querol	SI
PP	Amparo Martínez Albiol	SI
PP	Ana Belén Matamoros Centelles	NO
PP	Miguel A. Vidal Pascual	SI
AC	Josep Lluís Batalla Callau	SÍ
PVI	María Dolores Miralles Mir	SÍ

Excuses d'assistència presentades:

1. Ana Belén Matamoros Centelles
«per motius personals»

Una vegada verificada per la Secretària la constitució vàlida de l'òrgan, el President obre la sessió, procedint a la deliberació sobre els assumptes inclosos en l'ordre del dia

A) PART RESOLUTIVA**1.- Aprovació d'actes de sessions anteriors de dates 12.09.2017 i 10.10.2017.**

Se sotmeten a aprovació els esborranys d'actes de sessions anteriors de dates 12 de setembre de 2017 i 10 d'octubre de 2017.

Per part dels assistents s'indica que no han pogut tenir accés a l'expedient de convocatòria, per la qual cosa es deixa per una altra sessió l'aprovació dels esborranys de les actes de sessions anteriors.

2.- Despatx extraordinari.

No hi ha assumptes.

B) ACTIVITAT DE CONTROL**3.- Altres assumptes.**

3.1.- REGIDORIA DE CULTURA, TRADICIONS, FESTES I JOVENTUT.- El regidor Marc Albella dóna compte dels següents assumptes:

CULTURA

3.1.1.- Es facilita als assistents còpia de la Memòria de la Biblioplatja 2017, la qual s'adjunta a continuació:

MEMORIA BIBLIOPLATJA 2017



Este año, el servicio de BiblioPlatja ha abierto sus puertas 11 días antes de lo acostumbrado, hacia 5 años que no se abría en el mes de junio. En concreto, el 20 de junio coincidiendo con las fiestas patronales del municipio abrió las puertas este servicio. Y aunque se ofreció un horario reducido de apertura de 3 horas diarias por las tardes (de 17.00 a 20.00 h.), el número de usuarios recogidos durante estos días resulta una cifra apreciable y a tener en cuenta para establecer la apertura del servicio el próximo año en estas fechas. Así pues, este verano se ha podido hacer uso de las instalaciones de la BiblioPlatja durante casi 2 meses y medio ininterrumpidamente, con horarios amplios de atención al público en julio-agosto de 6 horas diarias de lunes a domingo, y puntualmente algunos días con servicios nocturnos hasta las 23 h.

Los servicios prestados han sido: extensión cultural y punto de información local, hemeroteca, gestión de préstamos/devoluciones, actividades lúdicas infantiles durante julio y agosto, servicio wifi gratis y la campaña de animación a la lectura 1 alimento = 1 libro.

Pasemos a hacer balance del uso y disfrute del servicio:

1. Visitantes

Este año la campaña de la BiblioPlatja ha registrado 11.551 visitas. Cifra que supera en 2.171 personas más a la registrada el verano pasado (9.380). Los usuarios han mostrado interés por la prensa, los suplementos y revistas, préstamo de libros, participación en actividades y búsqueda de información cultural de la población.

Al igual que las cifras del 2016, son más hombres (53%) que mujeres (47%) los que se

acercan a la BiblioPlatja, tanto en el colectivo de adultos como en los infantiles. Y visitan más las instalaciones los adultos (67%) que los niños (33%).

Durante las 10 tardes del mes de junio se contabilizaron 599 personas (en el año 2012 se registraron en esas mismas fechas 369 personas). Muchas de estas visitas fueron resultado de la afluencia de espectadores a los actos festivos programados en la pérgola del paseo Blasco Ibáñez para la Festividad de San Juan y San Pedro. El resto de visitantes (10.952) son los usuarios recogidos en los meses de julio-agosto, cifra que supera en 1.572 a la del verano pasado. Este incremento de afluencia vendría favorecido por la ubicación céntrica del servicio y el mayor número de puestos de lectura existentes este año. Ambos meses estivales presentan entre ellos volúmenes similares de usuarios, siendo el mes de agosto el que recoge cifras más elevadas.

	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Total
Juny	227	185	113	74	599
Julio	1.912	1.636	832	801	5.181
Agosto	2.021	1.722	1.049	979	5.771
TOTAL	4.160	3.543	1.994	1.854	11.551

2. Préstamo

La Biblioplatja ha ofrecido este verano para realizar préstamos o consultas un fondo bibliográfico de 2.000 ejemplares. El lote está compuesto por un volumen de 1.002 libros para adultos y 998 obras para niños. Este año, y atendiendo a las sugerencias del verano pasado, las novedades incorporadas para adultos han sido de narrativa en lengua castellana y otros idiomas, mientras que para niños se incrementaron los cuentos e historias en lengua castellana y valenciano.

El número de préstamos realizados ha sido de 674, cifra superior al verano pasado que se registraron 403. En concreto, se han gestionado 20 préstamos en el mes de junio, 357 en julio y 297 en agosto. Atendiendo al tipo de usuarios que han realizado los préstamos, a diferencia del verano anterior, han aumentado los préstamos realizados por niños con un 40% (en 2016 fueron 32%), el 60% restante corresponden a los adultos. Si observamos los préstamos por el sexo del socio, siguen

predominando los préstamos hechos por mujeres con un 58% (en el 2016 fue el 70%), sin embargo, han aumentado los realizados por el sexo masculino (42%).

Por tipo de obras prestadas, el 61% de los préstamos han sido de obras infantiles frente a un 39% de libros de adultos. Y siguen destacando el predominio de obras prestadas en lengua castellana sobre otras lenguas, tanto en niños como adultos.

3. Hemeroteca

Atendiendo a las peticiones de los usuarios del año anterior, este verano como novedad se han incorporado a esta sección periódicos en lengua inglesa y francesa. Así pues, se han ofrecido los siguientes periódicos el *Heraldo de Aragón*, *El Levante*, *el Mediterráneo*, *El Mundo* y *El País*, *Dayly Mail*, *Mail on Sunday*, *Aujourd'Hui*, *France Dimanche* junto con las publicaciones locales de el *Diariet*, *el Set Dies* y la revista setmanal *el Temps*.

4. Solicitud de carnet

En cuanto al número de usuarios de nueva incorporación a la Biblioteca Municipal de Vinaròs a través de la Biblioplatja, este año han sido **66 nuevos socios** (el año pasado se registraron 53). En el mes de junio se produjo 1 alta, 25 en julio y 40 en el mes de agosto. Al igual que en la campaña anterior el mayor porcentaje de tipo de lectores nuevos recae en los socios infantiles con un 77% de las altas atraídos fundamentalmente por la participación en actividades. Por sexos, el 66% de las altas son mujeres.

	Hombres	Mujeres	Total
Adultos	5	10	15
Infantiles	17	34	51
TOTAL	22	44	66

5. Campaña 1 libro = 1 alimento

De nuevo la iniciativa de 1 libro = 1 alimento ha recogido alimentos para Cáritas. Se bajaron un total 200 obras para regalar de forma gratuita en esta campaña. Se han

recogido 32 kilos de alimentos principalmente arroz, cifra muy inferior al año anterior.

6. Actividades lúdicas infantiles

Se han ofrecido 28 eventos entre narración oral, talleres y espectáculos dirigidos todos para público infantil. Todos ellos se han desarrollado durante los meses de julio y agosto. Y todos ellos han sido objeto de la mayoría de las búsquedas de información formuladas por los usuarios. En su conjunto la programación ha funcionado muy bien, sin alteraciones ni contrariedades. El único inconveniente ha sido la tardía publicación y difusión del díptico de programa cultural veraniego que mantenía a los usuarios desinformados de las actividades. Repasemos la programación:

Cuentacuentos: La campaña de narración oral infantil de este verano ha contado con **10 sesiones** de cuentacuentos en lengua castellana y valenciana, más un espectáculo de circo, dos espectáculos de calle y una representación de teatro. Como todos los veranos, las representaciones han tenido lugar en la pérgola de la Biblioplatja, en la pequeña pérgola del paseo Colom y también en el BiblioMercat. En éste ultimo espacio el número de asistentes siempre es menor que en la BiblioPlatja.

Este año casi todas las sesiones de narración han contado con acompañamiento musical, particularidad muy propicia que ha atraído la atención de los más pequeños. Respecto a los espectáculos nocturnos, éstos a petición de los usuarios, se adelantaron de horario fijándose a las 9.45 h., y el efecto ha sido una mayor asistencia de público familiar a las representaciones. Los espectáculos combinaban títeres, malabarismos o teatro con música, incluso alguno ha contado con música en directo que ha encandilado a adultos y niños.

Las compañías que este año que nos han acompañado ya son conocidas entre nosotros por colaborar en ediciones anteriores. Así pues, el *Colectivo AMEBA*, *Teatralizarte*, los *Titirisueños* y *Tania Muñoz* han sido los encargados de entretener, divertir y animar las tardes y noches de la BiblioPlatja. Tanto las sesiones de tarde como las nocturnas han tenido una buena afluencia de asistentes, oscilando entre 30

y 50 personas por sesión.

Imágenes de las representaciones:



Talleres infantiles: Han sido 15 actividades de manualidades las que han podido disfrutar los más pequeños de la casa con una duración de hora/hora y media por sesión. El aforo de las actividades ha sido de un máximo de 30 niños por taller. Éstas han tenido lugar en la pérgola de madera de la Biblioplatja y en el BiblioMercat. Al igual que el año pasado, han tenido muy buena aceptación y participación por parte del público infantil, llenándose las listas de prescripción. La temática ha sido diversa como todos los años intentando ser vistosos, estimulantes, atractivos y dinámicos. Se han realizado esculturas en la arena, reciclaje de residuos, goma Eva, insectos, máscaras, etc. Todos ellos han estado marcados por un alto grado de profesionalidad y seriedad en la realización, transcurriendo de forma fluida y organizada. Este verano para llevar a cabo estas actividades de manualidades hemos contado con la colaboración de *Activijoc*, *Arenas Posibles*, *Escenoart*, *APNAL* y *Tiritisueños*. Los niños han pedido repetir para el próximo año los talleres de arena.

Imágenes de talleres:



está muy lejos de la biblioplaya.

- preparar folletos del uso de la BiblioPlatja para adultos
- respecto a las instalaciones: ampliar las estanterías para ubicar los materiales bibliográficos, cambiar aquellas que están en malas condiciones por la humedad, substituir las sillas infantiles que están rotas, cambiar el dosificador de jabón, repasar las puertas, estudiar la posibilidad de poner un armario para el personal.

En resumen, un año más la BiblioPlatja se ha convertido en punto de encuentro de grandes y pequeños. Los datos positivos de afluencia y de préstamos hablan por sí solos y dejan claro que este servicio se ha convertido ya en un punto reconocido de cultura, entretenimiento y ocio en la playa para bañistas, paseantes o veraneantes. Su funcionamiento ha discurrido con total normalidad durante todo el verano, siendo centro de elogios y felicitaciones por parte de los usuarios atendidos. Los talleres han despertado la imaginación y la creatividad de los nenes, gustando mucho a todos. Y los espectáculos y las sesiones de narración oral han entretenido y han hecho participar al público a través del humor y la música. Participación y diversión han sido las dos características de toda la programación de este verano. Para el próximo año nos proponemos nuevas metas de mejora y de renovación del servicio.

3.1.2.- Es facilita còpia als assistents de documentació relativa al procediment de concurrència pública per a la realització de la pintura mural «Vinaròs Art Urbà 2018»:

PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA PÚBLICA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA PINTURA MURAL “VINARÒS ART URBÀ 2018”

1. PRESENTACIÓN.

Vinaròs Art Urbà es un proyecto artístico que pretende fomentar el arte urbano a través de concurso y diferentes actividades alternativas con el fin de crear un “*museo al aire libre*” utilizando diferentes paredes repartidas por todo Vinaròs.

El procedimiento se realizará a través de los proyectos que los participantes presenten y el ganador será elegido por un jurado compuesto por personas relacionadas con el arte, la cultura y representantes del ayuntamiento, así como los vecinos y propietarios de los muros seleccionados previamente.

El ganador del proyecto, además de recibir un premio en metálico, dispondrá de los materiales e infraestructura necesaria para desarrollar su obra, y también tendrá cubiertas dietas y estancia durante su realización en el supuesto de que no fuera vecino de Vinaròs y viviera en un radio superior a 30 km.

El ganador y los diferentes participantes de futuras exhibiciones o actividades relacionadas con el “Vinaròs Art Urbà” se comprometen a ceder los derechos de imagen de sus obras para ser utilizadas por el ayuntamiento para lo que crean conveniente sin ánimo de lucro.

Los propietarios o comunidades de vecinos que deseen ceder los muros laterales o traseros de sus fachadas que estén libres de ventanas o balcones podrán hacerlo a través de una instancia que deberán solicitar en la oficina del O.I.A.C. situada junto al Ajuntament de Vinaròs.

2. PARTICIPANTES.

Cualquier persona mayor de 18 años puede presentar su proyecto y es imprescindible que pueda emitir una factura (o en su defecto minuta) al Ayuntamiento de Vinaròs para poder cobrar el premio.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y PLAZOS DE TIEMPO.

Existe total libertad para presentar el proyecto. Es el artista quien decide de que forma lo realiza: boceto, ilustración digital, montaje fotográfico o cualquier otra técnica plástica que muestre al jurado cual podría ser el resultado final de su trabajo. Se puede incluir textos explicativos de su obra referentes a conceptos, motivaciones, etc y también un portofolio con obras ya realizadas hasta la fecha o enlazar una dirección web donde poder ver sus trabajos.

Dicha información se ha de enviar por correo electrónico a vinarosarturba@gmail.com

El plazo para presentar los proyectos empieza el lunes 20 de diciembre de 2017 y finaliza el jueves 1 de marzo de 2018.

El viernes 16 de marzo de 2018 se dará a conocer el ganador del proyecto de forma pública y se acordará con el artista la fecha idónea para su realización, estando prevista entre los meses de abril y mayo.

4. REALIZACIÓN DEL PROYECTO GANADOR.

El artista dispondrá de 5 días para realizar su obra. En caso de necesitar más por la complejidad de su realización, el ayuntamiento determinará la idoneidad de la ampliación de fechas.

Dispondrá de grúa elevadora para facilitar el trabajo y un bono de 500 euros para gastarlos en los materiales que le pudieran ser necesarios. En caso de que el artista disponga de sus propios materiales para la realización de la obra, esos 500 euros o la parte que no gastara de ellos se le sumará al premio en metálico que recibirá una vez finalizado su trabajo.

También estará cubierta sus dietas y estancia en el caso de que el ganador resida en un radio superior a 80 km de Vinaròs.

El ganador se compromete a realizar el proyecto por el cual a sido elegido como tal, pudiéndole ser retirado el premio en caso de no realizar la obra ganadora.

La técnica para su realización es completamente libre.

Una vez esté realizado el trabajo y sin romper la armonía de la obra plasmada, deberá figurar la firma del artista así como la inscripción "Vinaròs Art Urbà 2018 – Ajuntament de Vinaròs"

5. PREMIOS.

El premio será de 1500 euros mas un bono de 500 euros para dedicarlos exclusivamente en materiales. Dicho bono se podrá sumar al premio en metálico en caso de no ser gastados, ya sea en su totalidad o en una parte de ellos.

Pongamos un ejemplo: el artista decide invertir en materiales 200 euros. Los 300 euros restantes que no ha gastado se le sumarian a los 1500 euros. De manera que el premio en metálico que recibiría sería de 1800 euros.

El ganador deberá poder emitir una factura aplicando el iva correspondiente a la cantidad final a percibir. En su defecto, deberá presentar una minuta.

6.MURO

El muro seleccionado para esta primera edición del “Vinaròs Art Urbà” está situado en la avenida Pablo Ruiz Picasso de Vinaròs, junto a la rotonda que enlaza con la avenida Libertad y Avenida Pilar.

Las dimensiones son 27 metros de largo por 13,5 metros de alto. A continuación se adjuntan algunas fotos.



7.JURADO.

El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el arte, la cultura y representantes del ayuntamiento, así como los vecinos y propietarios de los muros seleccionados previamente.

El procedimiento puede quedar desierto en caso de no llegar a un acuerdo por diferentes motivos que serían explicados si se diese la circunstancia. El jurado eliminará automáticamente proyectos con contenido violento, ofensivo o irrespetuoso de cualquier índole.

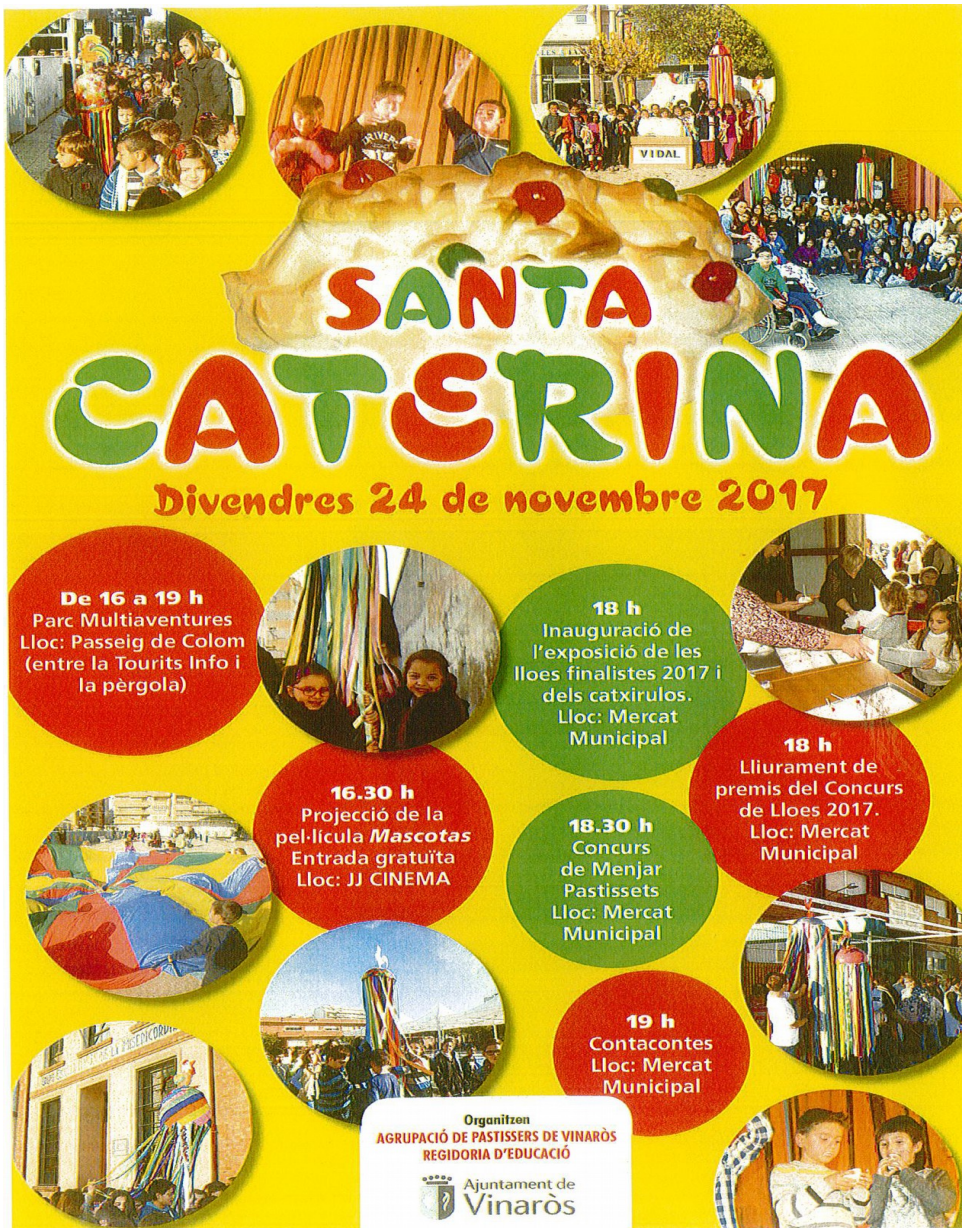


3.1.3.- Es facilita als assistents còpia de l'escrit de denúncia interposat per l'Ajuntament front la Fiscalia Provincial de Castelló en relació a unes possibles irregularitats en l'Arxiu Municipal.

3.2.- REGIDORIA D'EDUCACIÓ I ESPORTS.- La Presidenta dóna compte dels següents assumptes:

EDUCACIÓ

3.2.1.- Festivitat escolar Santa Caterina 2017.- Es dóna compte dels actes programats per aquesta festivitat:



SANTA CATERINA
Divendres 24 de novembre 2017

De 16 a 19 h
Parc Multiaventures
Lloc: Passeig de Colom
(entre la Tourits Info i la pèrgola)

18 h
Inauguració de l'exposició de les lloes finalistes 2017 i dels catxirulos.
Lloc: Mercat Municipal

16.30 h
Projecció de la pel·lícula *Mascotas*
Entrada gratuïta
Lloc: JJ CINEMA

18.30 h
Concurs de Menjar Pastissets
Lloc: Mercat Municipal

18 h
Lliurament de premis del Concurs de Lloes 2017.
Lloc: Mercat Municipal

19 h
Contacontes
Lloc: Mercat Municipal

Organitzen
AGRUPACIÓ DE PASTISSERS DE VINARÒS
REGIDORIA D'EDUCACIÓ
Ajuntament de
Vinaròs

3.2.2.- Escola de Nadal 2017.- La presidenta informa que s'està treballant al respecte, s'ha demanat a tres empreses que aporten un programa d'activitats i pressupost.

ESPORTS

3.2.3.- Caminada Popular «El vol del Puig». Per part de la Presidenta s'indica que va tenir lloc diumenge passat i va ser un èxit de participants (aproximadament 1000 persones).

3.2.4.- Activitats esportives Nadal 2017.- S'està treballant per a donar cobertura també a xiquets més menuts. Tindrà lloc els dies 2-3-4 i 5 de gener 2018. Es donarà més informació al respecte més endavant.

3.2.5.- Escoles Esportives. El dia 16 de desembre es farà la presentació de la mascota i s'iniciaran les escoles esportives.

3.2.6.- 2^a Edició «Encuentros Multideportivos Castellón Norte – Jocs Generalitat». La data a Vinaròs serà el 17 de febrer a Vinaròs.

C) PRECS I PREGUNTES

4.- Precs i Preguntes.

- María Dolores Miralles intervé per demanar més informació sobre el tema del Pla Edificant del qual es va fer una roda de premsa, a la qual cosa la regidora d'Esports Begoña López explica que és un projecte de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esports per tal d'establir les actuacions més prioritàries en matèria d'infraestructures escolars previstes per a 2018 i agilitzar els tràmits per a la construcció i millora dels centres educatius. Els municipis faran les sol·licituds i la Generalitat serà la que generarà el crèdit al que els ajuntaments s'acolliran. No entra en aquest projecte la construcció del CEIP Jaume I, i sí entra l'ampliació de l'IES Vilaplana.
- Continua la regidora Maria Dolores Miralles preguntant pel posicionament de la Conselleria d'Infraestructures en relació a la Sentència recaiguda sobre el tema del projecte de la piscina i si l'Ajuntament li ha remés algun escrit. A la pregunta anterior la Presidenta indica que no s'ha comunicat res a dia d'avui.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT